

# Alarma por el endeudamiento familiar en consumo: advierten que la mora trepa al 14% y lanzan un «salvavidas financiero»

30/05/2026



La crisis del poder adquisitivo y el encarecimiento crónico del costo de vida en Argentina comenzaron a impactar con dureza en las planillas de los bancos y las entidades de financiamiento alternativo. Según datos de la Asociación Bancaria Seccional Mendoza, el índice de morosidad en el sistema financiero tradicional ya roza el 14%, impulsado por un cambio en los patrones de consumo donde las familias utilizan el crédito no para bienes de lujo, sino para costear alimentos, medicamentos y servicios básicos.

En este contexto de asfixia, Sergio Giménez, secretario general del gremio La Bancaria en la provincia, analizó el

lanzamiento de dos agresivas líneas de refinanciación por parte del Banco Nación. Si bien el dirigente sindical valoró estas herramientas como un «oxígeno necesario», advirtió que las tasas de interés siguen desfasadas respecto a la inflación real y denunció que la falta de un circuito productivo virtuoso fomenta la vigencia de la especulación financiera.

### **La secuencia de la asfixia: del débito al pago mínimo**

El deterioro sistemático de los ingresos de los trabajadores activó un proceso de endeudamiento en cadena que hoy muestra sus índices más críticos en las plataformas digitales y los comercios de cercanía. **“Es fundamental contextualizar por qué se ha llegado a este estadio de crisis. Nos venía llamando la atención el incremento sostenido de las deudas en las familias y los individuos. Hace un mes y medio la mora se ubicaba en el 12%; pero eso no se detuvo y hoy estamos orillando en el sistema financiero tradicional el 14% de morosidad”**, estimó Sergio Giménez al inicio del reportaje en diálogo con **Diario San Rafael y FM Vos 94.5**.

“Este indicador supera el 25% en las billeteras virtuales y hay estimaciones de hasta un 50% de mora en las casas de comercio que tienen su propia financiación. Esto responde directamente al deterioro sistemático del poder adquisitivo del salario frente a la imposibilidad de actualizar paritarias en correlación con los precios. El trabajador vivió una secuencia clara: **primero compraba con tarjeta de débito, utilizando los fondos de su caja de ahorro; cuando eso no alcanzó, empezó a usar la tarjeta de crédito para sostener compras esenciales en supermercados y farmacias. Hoy vivimos el tercer estadio; no se pueden pagar los saldos totales de las tarjetas y se abona el mínimo para no perder el plástico.** El problema es que las tasas de refinanciación promedio en el sistema privado son usurarias, ubicándose entre el 150% y el 200%, y con casos denunciados que superan el 300%”, indicó.



**Sergio Giménez**, secretario general del gremio en la provincia, analizó el lanzamiento de dos agresivas líneas de refinanciación por parte del Banco Nación

### **El plan de desendeudamiento del Banco Nación: tasas y condiciones**

Frente a un escenario donde se estima que el 40% de los hogares del país arrastra pasivos financieros complejos, la banca pública implementó un programa especial de desendeudamiento exclusivo para empleados que perciben sus haberes en la institución.

**“Apenas hace 48 horas el Banco Nación puso a disposición dos líneas de auxilio que representan una buena noticia a los ojos de la sociedad, aunque no dejan de ser herramientas de emergencia en un estado de crisis profunda. La primera línea es para la cancelación de pasivos en general: ofrece una tasa de interés del 65% anual, un plazo máximo de hasta 72 meses y un tope prestable de hasta 100 millones de pesos. El trabajador puede ir al banco, unificar todas las deudas que posee en otras entidades o casas de comercio, y la institución se encarga de transferir directamente los fondos para garantizar la cancelación del vacío financiero. No se le**

**entrega el dinero en efectivo al cliente”, aclaró Giménez.**

“Al ser una línea destinada a quienes acreditan haberes en el Banco Nación, la cuota se retiene automáticamente apenas ingresa el sueldo a la cuenta. Al unificar los pasivos bajo esta tasa, es muy probable que la cuota mensual final sea significativamente menor a la sumatoria de los pagos parciales que el trabajador realizaba de manera dispersa, otorgando una pequeña oxigenación al bolsillo”, amplió la información.



Sergio Giménez

### **Flexibilización técnica: el filtro del Banco Central**

La normativa interna del programa contempla una flexibilización en los criterios tradicionales de evaluación de riesgo crediticio para asegurar que la ayuda llegue a los sectores más afectados por la coyuntura económica. Como primer eje operativo, el plan garantiza una exclusión acotada de los aspirantes. **El programa de regularización de deudas mantiene abierto el filtro de precalificación para todos aquellos clientes y empleados que se encuentren dentro de las categorías 1 (normal), 2 (con seguimiento especial), 3 (con**

**problemas) y 4 (con alto riesgo de insolvencia) de la Central de Deudores del Banco Central de la República Argentina (BCRA).**

Esta apertura metodológica representa un cambio drástico respecto a las exigencias habituales del mercado financiero a la hora de delimitar el límite de la incobrabilidad permitido para un trámite bancario. **“La flexibilización es amplia. Si uno tramitara un crédito hipotecario, estar en situación 3 o 4 sería un factor de eliminación automática en el scoring financiero. En este caso no, el trámite sigue adelante y el sistema procesa la solicitud”**, precisó el secretario general Sergio Giménez.

De acuerdo con el esquema diseñado por la banca oficial, la restricción de acceso opera de manera restrictiva en la base de la pirámide crediticia. Únicamente quedan excluidos del beneficio aquellos deudores que se encuentren encuadrados en la situación 5, una categoría que representa una condición de incobrabilidad de larga data, irrecuperable y que no está vinculada de forma directa a la coyuntura de esta crisis actual. De esta manera, el programa funciona como un verdadero dique de contención para los trabajadores que sufrieron un bache financiero reciente, permitiéndoles reinsertarse en el sistema formal antes de que el arrastre de los saldos mínimos destruya su calificación crediticia de forma permanente.

**Tasas que duplican la inflación y la vigencia de la «bicicleta»**

El titular de La Bancaria Mendoza cuestionó con dureza la matriz macroeconómica actual y advirtió que la persistencia de tasas de interés elevadas atenta de forma directa contra cualquier expectativa de reactivación industrial.

**“Muchos se preguntan por qué la tasa de interés de la banca pública arranca en un 65% si la inflación proyectada se intenta ubicar en torno al 30% o 35% anual. Es decir, estamos**

ante una tasa que duplica la inflación. Esto ocurre porque hoy en la Argentina no existe un circuito virtuoso orientado a la producción y al trabajo; lamentablemente, sigue siendo mucho más negocio la popular 'bicicleta financiera'. Si uno hace una proyección nominal de las variables, el sostenimiento del precio del dólar y las tasas de interés vigentes hacen que la especulación financiera ofrezca rendimientos muy superiores a cualquier inversión productiva", analizó en otro tramo de la charla.

"Esto paraliza la economía real. La construcción y la obra pública están completamente paradas, la industria local se encuentra amenazada y desbordada por las importaciones, y el comercio registra caídas en las ventas de hasta un 50% interanual. Un empresario que no vende y cuyas expectativas de comercialización son nulas jamás va a tomar un crédito, por más competitivo que sea. El ejemplo más claro se vio hace un par de semanas cuando la cementera Loma Negra decidió apagar uno de sus hornos hasta noviembre debido al freno absoluto en el consumo de cemento", citó.

### **Salvavidas exclusivo para plásticos: el plan al 35%**

Como complemento del paquete de medidas, la banca oficial estructuró un mecanismo específico para aquellos usuarios que registren atrasos severos en los resúmenes de sus tarjetas de crédito de la propia entidad.

"El Banco Nación completó su oferta con un refinanciamiento específico para clientes cuyas tarjetas de crédito registren un atraso de hasta 90 días en sus saldos. Para este universo, se dispuso una línea con un tope de hasta 10 millones de pesos, un plazo máximo de 60 meses y una tasa del 35% anual; es decir, 30 puntos menos que la línea general de cancelación de pasivos. Este programa posee un aditamento operativo muy importante: habitualmente, cuando un banco refinancia una deuda, le retiene el plástico al titular y este pierde la herramienta para operar. En este caso no se retiene la

tarjeta; se mantiene activa pero se le reduce el margen de compra disponible al 15%", comentó Giménez.

"Esto evita que el cliente vuelva a generar una deuda gigante, pero le preserva el instrumento para atender una necesidad de fuerza mayor. Cuando mis compañeros bancarios analizan los resúmenes de los deudores, no encuentran viajes o gastos suntuosos; lo que hay allí son pagos de supermercado, farmacia y boletas de servicios de luz, agua o gas que hoy se pagan en cuotas. El banco tiende una mano real en un momento acuciante, pero son paliativos ante decisiones macroeconómicas que le corresponden explicar al ministro Luis Caputo", remató.